



REF: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal número 1 de 2014.

Quilaco, 28 de Enero de 2014.

DECRETO N° 327

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 01 de Mayo de 1988 y sus modificaciones posteriores, y el Decreto N° 662 de fecha 16 de Junio de 1992, que aprueba el texto refundido, el D.A. N° 3.404 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.

CONSIDERANDO:

- El certificado número 7/2014, de la Secretaria Municipal.
- La modificación Presupuestaria Municipal número 1/2014.

DECRETO

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria Municipal número 1/2014, siguiente:

SUBT	ITEM	DENOMINACION	DISMINUYE M\$
35		SALDO FINAL DE CAJA	3,500
		TOTAL:	3,500

SUB.T.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA M\$
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,500
		TOTAL:	3,500

Anótese, comuníquese y Archívese.



 MIRIAM VARGAS QUIJADA
 SECRETARIA MUNICIPAL



 ROLANDO YRAPEGUI MUÑOZ
 ALCALDE

RTM/MVQ/MAV/mav
DISTRIBUCIÓN
 - Secretaría Municipal
 - D.A.F
 - Tesorería
 - Encargado de Control